



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ cut1985@gmail.com

📱 @CutAragon

🌐 www.cutaragon.org 📘 Infocut Zaragoza

**Al medio de comunicación
Zaragoza 4 diciembre 2022.
Nota de prensa**

Los Delegados de Prevención de Avanza Zaragoza, exigen a la empresa Avanza Zaragoza, la inmediata paralización de los autobuses eléctricos verdes, por los problemas de visionado para los conductores y conductoras, en los giros a la izquierda, y el lateral del mismo lado del bus.

A propuesta del delegado de Prevención del sindicato CUT en Avanza Zaragoza, debido a los problemas de visionado que está ocasionando el diseño frontal de los nuevos autobuses eléctricos (color verde) marca Irizar (modelo ie-tram), con la existencia del travesaño existente en la esquina delantera izquierda de la luna delantera del vehículo, que dificulta, e incluso impide, la correcta visión exterior por parte del conductor, se han reunido los delegados de prevención a los que se les ha propuesto como medidas urgentes e inmediatas:

Enviar escrito a la Dirección de Avanza para que ante la inseguridad y el potencial peligro que representa la existencia del travesaño lateral izquierdo existente en el frontal de los nuevos vehículos de la marca Irizar (modelo ie-tram) que dificulta, cuando no impide, la correcta visión del exterior por parte de los conductores-perceptores que conducen esos vehículos, especialmente en los giros hacia la izquierda, se suspenda de forma inmediata a partir del día siguiente al de la recepción del presente escrito, la circulación en servicio de dichos vehículos hasta que dicha anomalía sea corregida y modificada.

Asimismo, solicitarle a la empresa que a su vez lo transmita al carroceros Irizar, que subsane la anomalía referida en la producción y carrozado de esos vehículos.

También en caso de contestación negativa por la empresa, se contactará urgentemente con la Inspectora de Trabajo, para que se persone en las instalaciones de la empresa y corrobore personalmente lo expuesto arriba, demandándole que acto seguido adopte las medidas oportunas para que se subsane la deficiencia expuesta y garantice la seguridad en el desarrollo del trabajo de conducción de las conductoras y los conductores.

Todas estas medidas se han aprobado por unanimidad se pondrán en práctica a partir del próximo lunes día 5 de diciembre.

Fdo: Julio Sanz (miembro del Comité de empresa de Avanza Zaragoza y Delegado de Prevención CUT).